

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción

En Medina, 4 pts. al año.—2'25 semestre.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 13 de Marzo de 1892.

La correspondencia, á B. Manuel.

Punto de suscripción.

En la Impranta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor. 50, Medina del Campo.

VENTA.

Se hace de una bodega sita en la calle de Carrera, (Trinitarias), de esta villa, con cabida para 18 cubas; tiene 4 basijas.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

MANIFIESTO.

—(—)

La unión de los republicanos que con una constancia incesante se venía persiguiendo uno y otro día como medio necesario para el más inmediato triunfo de la República, no es ya en esta localidad una firme aspiración, una risueña esperanza; es una realidad verdadera, un hecho consumado entre progresistas y federales.

Éstos, secundados por los de la provincia, aprobando y sancionando con voto unánime la unión pactada por sus respectivas representaciones sobre la base de las autonomías municipal y regional, han dado satisfacción á nobles deseos, á generosos sentimientos albergados durante algunos años en legítimos anhelos, han realizado la inteligencia entre federales y progresistas, fundiéndose en una sola denominación, en un programa común, cuyo propósito es altamente revolucionario.

Producto de tal inteligencia noblemente sellada y ratificada en varias Asambleas de los mismos partidos, el Comité que tiene la honra de dirigirse á vosotros, faltaría á su principal deber si, al manifestaros sus intenciones, no empezara por dáros las gracias viéndose distinguidos cada uno de sus individuos por vuestros sufragios, y si el primer acto que se ejecutara no fuera encaminado á robustecer esta unión, ó si las primeras palabras que saliesen de sus labios no estuvieran comprendidas en el grito de ¡Viva la unión Republicana!

Oprimida España por el régimen monárquico; arruinada su industria; debilitado su comercio; cegadas las fuentes de su riqueza; devorada por

la miseria material y moral á que la han conducido los gobiernos restauradores; poco respetada en el exterior, está muy próxima á fallecer de anémia ó desesperación si sus hijos, con esfuerzos gigantescos y tan violentos como fueran necesarios, no destruyen los obstáculos que existen entre ella y su destino.

Grave, gravísimo es el estado de este país, y de situación como la presente saldrá triunfador cuando se dirija á sí propio con el acertado ejercicio de sus respectivas autonomías.

A principios del siglo actual, bajo la monarquía absoluta y la autocracia de sus reyes, fué España prisionera y esclava del despotismo. Un poco después esa misma nación, por un valeroso esfuerzo de sus leales patriotas, se colocó sobre el pedestal de la libertad y de la democracia, y representada en las Cortes de Cádiz, fué señora, fué libre, respetada, admirada y poderosa, haciendo uso de su autonomía y de sus enérgicos entusiasmos.

Muy abatida en la actualidad por los déspotas modernos, sojuzgada por un caciquismo repugnante y desmoralizador que empieza en el Ministerio de la Gobernación y termina en el pueblo mas pequeño, indiferente como otros pueblos mayores á la actividad de las luchas políticas, España no es ya aquella poderosa matrona que, secundada por todos sus buenos hijos, logró sacudir en épocas determinadas el ominoso yugo de sus opresores, y es necesario que los buenos republicanos de Valladolid, unidos en lazo estrecho, demos el ejemplo á todos los republicanos nuestros compatriotas, para que también se unan con la misma base de las autonomías, á fin de reintegrar cuanto antes á la nación en la soberanía que de derecho la pertenece, y de conseguir, por todos los medios posibles, el derrumbamiento de lo existente y el planteamiento, en las esferas de la sociedad, de nuestros principios democráticos y revolucionarios.

Coadyuvemos, pues, en la medida de nuestras fuerzas, á sostener la unión pactada, propaguemos sin descanso el principio revolucionario de las autonomías municipal y regional, y ayudado este Comité por todos y

cada uno de vosotros, acertará á cumplir con sus deberes, á llenar la importantísima y trascendental misión que le habeis encargado.

¡Viva la Autonomía y la República!
¡Viva la Revolución!

Lucas Guerra.—Lorenzo Cantalapedra.—José Bermejo.—Heráclio Gutierrez.—Victoriano Quintana.—Rafael Ortiz.—Miguel Marcos Lorenzo.—Enrique Prieto.—Mariano Fernandez Cubas.—Damian Martinez.—Victoriano Bello.—Manuel Escera.—Santiago Gonzalez.—Francisco Vallejo.—Pedro Anciles.—Justo Esteban.

Valladolid 4 de Marzo de 1892.

Impresiones de un inglés.

—(—)

El Anarquismo en España.

En muchos países de Europa, la predicación de la doctrina del descontento ha producido el socialismo. En España ha sucedido todo lo contrario. Es cierto que hay algunos socialistas, pero son más bien un pequeño grupo de doctrinarios que un gran partido popular. La intentona, ó mejor dicho, la irrupción (*raid*) de Jerez, ha sido obra de los anarquistas.

La causa de esto no es otra que la malísima administración española. En sus relaciones particulares, los españoles demuestran, por lo general, una honradez á toda prueba: pero hay hombres, muy respetados por todos los demás conceptos, que no tienen escrúpulos en sustraer los caudales del Erario. Cuando estuve en España, durante la gran epidemia cólica, tuve buena ocasión de observar eso. Recuerdo con cuánta actitud se quejaban los españoles de que lo recaudado en la Alcaldía de Londres (*Mansion-House Fund*) se entregase á las autoridades en lugar de confiarlo á la caridad privada. Por ejemplo: con el importe de dicha recaudación se había comprado un gran número de mantas para los infelices que habían quedado sin albergue por efecto de los terremotos (1884-85). Aquellas mantas llegaron á Málaga en 1885. Los empleados de la Aduana se negaron á entregarlas, porque esperaban una gratificación. Se recurrió al Gobierno, pero los empleados encontraron un pretexto y más pretextos para ir dilatando la entre-

ga, siempre con la esperanza de ser *gratificados*. Al fin se verificó la entrega, pero ¿cuándo? El 30 de Agosto, más de seis meses después de los terremotos y cuando el calor era tan fuerte que nadie necesitaba mantas.

El cólera estaba entonces haciendo estragos, y la Diputación provincial (*County Board*) mandó desalojar el manicomio —situado en las afueras de la población— para utilizarlo como hospital de coléricos. Los dementes serían trasladados á dos pabellones del Hospital provincial, que estaba sin terminar, y para los cuales no había camas, ni muebles de ningún género. Se abrió una suscripción, pero nadie dió ni un céntimo.

Las autoridades locales se quejaron al Gobierno de la mezquindad del vecindario malagueño. Esta acusación era injusta. Lo que había era que el vecindario no tenía confianza en las autoridades.

Una junta particular abrió una suscripción, y en pocos días recaudó más de *veinticinco mil duros*. Las autoridades recurrieron á ella para que costeara el mueblaje de uno de los dos pabellones. La junta accedió, destinó á aquella atención la cantidad de 1.500 duros. La autoridad local amuebló el otro pabellón, gastando, según aseguró, *cuatro mil duros*. Visité los dos pabellones, y puedo decir que el amueblado por la caridad privada era el que mejor estaba.

Como estos dos casos podría citar otros muchos que he observado personalmente. En España hay mucha caridad y se ejerce bien por todo el mundo, menos por los empleados del Gobierno. Así se comprende que los socialistas no pueden propagar allí sus doctrinas.

No son, por lo tanto, los socialistas, y si los anarquistas, quienes encuentran más simpatías entre los trabajadores españoles, sobre todo entre los trabajadores del campo.

Con la experiencia que tienen de la mala administración, los españoles se asustan cuando los socialistas proponen aumentar los atributos del Gobierno. Mucho más halagadora para el ignorante, el menesteroso y el descontento, es la idea de los anarquistas; destruir todo Gobierno, toda autoridad y confiar en que pueda surgir del caos una cosa mejor.

Y cuando los anarquistas añaden que, en todo caso nada peor puede resultar, no deja de tener fuerza este argumento para los que sólo ganan una peseta diaria. Por eso, y á pesar de la oposición de los socialistas, el anarquismo se ha abierto camino en España. El pueblo vé que la iniciativa y la caridad privadas son mejores y más honradas que la administración pública y de ahí saca la consecuencia de que debe suprimirse el Gobierno y confiarse los intereses públicos á la iniciativa de los particulares. Por mucho que hagan los socialistas, no convencerán á los anarquistas de lo contrario.»

A un suscriptor de *El Medinense*.

Muy Sr. mio: No le considero interesado en que se produzca la vacante que indica, ni le supongo mortificado por alguna de las *crónicas* del número anterior de mi Semanario.

En tal concepto, lamento de todas veras que haya sido sorprendida su buena fé con un verdadero *canard*, como dicen los franceses, destituido de todo fundamento.

Digno de aplauso es, en mi humilde opinión, que un Abogado de Sernas renuncie á prestar sus servicios á una Corporación, si molestado se cree en su dignidad por los comentarios que se hagan á las minutas de honorarios que presente al cobro.

Y propio es de hombres pundonorosos dimitir todo cargo honorífico que desempeñen, si presumen ha de dictarse contra ellos un auto de procesamiento.

Pero lo que no se explica, es la dimisión de un cargo facultativo, *con el objeto de no aperecer parcial*, cuando no existen intereses encontrados entre el que le desempeña y la Corporación de que depende, ni puede reportarle beneficio alguno si acude en defensa de los actos que esta realice.

Autorizado estoy para desmentir la noticia, satisfaciendo así su natural curiosidad.

No terminaré sin hacer una ligera indicación respecto á la supuesta careta.

Supongamos que movido del mejor deseo coopera V. desinteresadamente á una obra de redención y que una vez realizada, le crucifican los mismos que directa ó indirectamente resulten beneficiados.

¿Qué dirá V. si entónces le mando quitar la careta?

De seguro le faltaría tiempo para exclamar: «Serán ellos los que la gasten!»

Y tendrá V. mucha razón.

De V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

El Director de EL CASTELLANO.

Ecos del Zapardiel.

CARTAS ABIERTAS.

—(☺)—

Amigo KARDEC: Empiece por confesar, mal que le pese, que le preocupa en alto grado cuanto viene sucediéndose en esta villa; de otra manera no se explica que su favorecida última, mas bien que una carta, sea una enorme interrogación.

Ardua tarea es dar cumplida contestación á todas sus preguntas; pero la emprendo gustoso en desagravio del olvido en que le tengo, no por falta de cariño, sino por exceso de pereza.

Y entienda V, caro amigo, que no desconozco los inconvenientes de este sistema epistolar; sé muy bien que han de imputárseme aviesas intenciones, propó-

sitos de zaherir, cuando es muy otro el fin que persigo.

Pero basta de preámbulo y empiecen las preguntas.

¿Qué ocurre en Medina?

Nada, que sea nuevo. Hoy como en los tiempos que pasó V. entre nosotros, vemos suscitarse diariamente múltiples cuestiones, muy diversas en el sentir de la generalidad, pero que en realidad se hallan íntimamente relacionadas, por ser efectos de una sola y misma causa.

En la actualidad, cuanto en Medina ocurre es en un todo análogo á lo observado anteriormente; las cuestiones que surgen no hacen más que traducir el malestar general que se resiente, la desconfianza que reina entre los que deberían estar unidos.

Todas ellas coinciden en su esencia; si variante hay, lo es tan solo en cuanto á su graduación.

Y sucederá lo mismo en lo venidero, en tanto que nos propongamos prescindir de la causa originaria, atendiendo exclusivamente á paliar sus efectos.

Y fuerza es confesarlo, este propósito es deliberado; hace ya mucho tiempo que pretendemos engañarnos á nosotros mismos, como engañamos á los demás, procurando ocultar una situación preñada de peligros.

No es así seguramente como se encuentra el remedio; y no lo desconocemos, porque más de una vez hemos inculcado á nuestros gobernantes por tan absurdo proceder.

Persistiendo en estos derroteros, el conflicto es inevitable; tardará más ó menos tiempo, pero al fin y al cabo habrá de producirse.

Y no será con medios paliativos, con paños calientes, como consigamos evitarle; porque poco importa conjuremos hoy un peligro y mañana otro, si dejamos en pié la causa que les provoca.

La sana razón aconseja la adopción de resoluciones más radicales; debemos remover la causa para estirpar el mal de raíz.

Al efecto, se hace necesario desechar imaginarios temores y abordar de frente, con entera franqueza, la cuestión local. ¿Qué podrá resultar de esta investigación?

¿Dualidad de tendencias y aspiraciones? Una cordial inteligencia nos llevará á la unificación de miras.

¿Se acusará, tal vez, falta de tacto, defecto de energía, en la dirección de la nave de la unión? No será obra de romanos trazar nuevos y más seguros derroteros.

¿Qué peligro puede haber en provocar una reunión de las personas más caracterizadas de la población con este exclusivo fin?

Niunguno; si á todos informa la buena fé y el natural deseo de afianzar los vínculos de la unión realizada no hace muchos años.

Sin embargo, amigo Kardec, no se dá

un paso en este sentido; seguiremos vi-
viendo al día y capeando del mejor modo
posible los temporales que se presenten,
sin cuidarnos para nada de lo venidero.

Cierto es, que en época no lejana la-
mentaremos las consecuencias; pero nos
estará bien empleado, por haber desaten-
dido las enseñanzas del pasado.

Y basta por hoy.

De V. afectísimo a. y c.

X.

CRÓNICAS.

Santa Misión. Continúan los
ejercicios de la santa Misión en la Iglesia
de los PP. Carmelitas Descalzos á las
siete de la noche y en la forma indicada
en el número anterior de nuestro Sema-
nario.

La concurrencia de fieles ha sido ex-
traordinaria; el templo se encontró com-
pletamente lleno mucho tiempo antes de
dar principio los ejercicios, habiendo sido
necesario permitir la entrada en el Coro
á las muchas personas que acudieron en
estos cuatro primeros días á escuchar las
máximas del evangélio, expuestas por el
P. Bruno, y la elocuente voz del Padre
Salvador.

Vacante. Se halla la Depositaria
de fondos municipales por renuncia de
D. Modesto Quirós, electo para dicho car-
go.

La provisión tendrá lugar el día 17 del
corriente, conforme á las condiciones es-
tablecidas por la Ilustre Corporación
municipal.

Agradecemos la buena aco-
gida que ha merecido del Sr. Alcalde de
esta villa, Excmo. Sr. D. Francisco Lopez
Flores, la súplica que le dirigimos en el
número último.

Y en su consecuencia, nos disponemos
á reunir los antecedentes necesarios para
el estudio comparativo, imparcial y veri-
dico, de la gestión administrativa de los
Municipios de esta villa en los veinte
últimos años.

Será enojoso el trabajo; y mucho más
proponiéndonos atemperarnos á lo que
resulte probado, prescindiendo de toda
presunción por fundada que sea.

El padre Cobos sabrá dispen-
sarnos si no publicamos su remitido; no
nos basta el pseudónimo, es indispensable
para la inserción de un escrito conocer
á su autor.

Y la razón no debe ocultársele; porque
al buen entendedor.....

Tiempo hay sobrado para
contestar á las numerosas preguntas que
nos dirigen respecto á exclusiones del
censo especial é inclusiones en el general.

La rectificación de este no empieza
hasta el mes próximo, y antes de termi-
narse Marzo publicaremos las prescripcio-
nes legales pertinentes al caso.

Creemos servirán estas líneas para cal-
mar impaciencias.

San Melitón será para los habi-
tantes de esta villa abogado contra las
trifulcas.

A su intercesión debemos referir la
pronta terminación y la falta de desagra-
dables consecuencias en los numerosos
incidentes que surgieron entre respec-
tables personalidades de esta población el
jueves último.

Y no decimos más, porque recordamos
la moraleja de una fábula muy conocida.

Viajes. Nuestro querido colega
El Eco de Castilla anuncia como probable
el viaje á Valladolid el próximo Abril,
de los Sres. Gamazo (D. German y D. Tri-
fino) y Maura (D. Antonio).

Defunción. Con profundo pesar
anunciamos á nuestros lectores el falleci-
miento de nuestro muy querido amigo y
corresponsal en Rioseco D. Lorenzo Santa
Eufemia, propietario del importante pe-
riódico de aquella población *El Grito
de Campos*.

Así la distinguida familia del finado,
como la Redacción de *El Grito de Cam-
pos*, reciban nuestro sincero pésame.

Mercados.

Medina 15 de Marzo de 1892.

ENTRADAS.

Desde el lunes 7 al sábado 12 del co-
rriente, entraron en esta plaza unas 3.000
fanegas de trigo que se pagaron de 43'75
á 47 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 42 wagones de trigo para los
siguientes puntos:

Para Barcelona, 35; Zaragoza, 2; Saba-
dell, 1; La Plana, 2; Dos Caminos, 1; Va-
lladolid, 1.

Además salieron: 10 de centeno, 5 para
Bilbao, y 5 para Santander.

Vino tinto nuevo, 200 cántaros de 8 1/2
á 9 reales uno.

Id. id. blanco, 116 de á 8.

Vilagre, 60 de 13 á 14.

Procedentes de la línea de Salamanca
han pasado por esta estación: 27 wago-
nes de trigo; 2 de harina y 12 de centeno.

De la línea de Zamora, pasaron 6 de
centeno; 1 de harina; 1 de algarrobas, y
28 de vino.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	2000	47 á 47 1/4
Centeno..	500	55 á 55 1/4
Cebada...	400	de 24 á 25
Algarrobas	500	de 24 á 25 0/10
Avena.....	000	de 16 á 17
Guisantes	000	de 28 á 29

Cerdos muertos, entraron 00 vendién-
dose á 62 rs. arroba.

Id. vivos entraron 38 vendiéndose de
51 á 53 reales arroba.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La en-
trada en los almacenes generales de Cas-
tilla, fué de 300 fanegas de trigo, que
se pagaron de 44 á 44'75 rs. 94 libras;
centeno, 800 á 33 1/2 rs. fanega.

En el Canal entraron 500 fanegas de
trigo, pagándose de 44'50 á 45.

Rioseco (Valladolid.)—En las últimas
24 horas han entrado unas 200 fanegas
de trigo que se pagaron de 44 á 44'50
reales las 94 libras.

Olmedo.—Trigo, á 43'50 reales fan-
nega; centeno, á 29, cebada, á 27; alga-
rrobas, á 28; patatas, de 5 á 6 rs. arroba.
Vino blanco y vinagre, á 12 rs. cántaro.
Alúbias, á 67.

Nava del Rey.—Trigo superior, de 43
á 43'50 rs. fanega; centeno, á 30 cebada,
á 28 reales fanega; algarrobas, á 29; len-
tejas, á 32; garbanzos, de 125 á 150,
vino blanco, á 9 reales cántara; id. tin-
to, de 11 á 12; id. viejo, de 20 á 80.

Herrera de Pisuegra (Palencia.)—Tri-
go á 42 rs. fanega; centeno, de 27 á 28;
cebada, de 24 á 25; garbanzos, de 120 á
140, segun clase.

Saldaña (Palencia)—Trigo de 42 á 43
reales fanega; centeno, de 27 á 28; ceba-
da, á 26; avena, á 15; garbanzos, de 110
á 140; alúbias, de 56 á 57; patatas, de 4
á 4'50 rs. arroba.

Carrión de los Condes (Palencia),—
Trigo, á 41 reales fanega; centeno, á
28'50; cebada, de 24 á 25; avena, á 14;
patatas á 4 rs. arroba; vino del país, á 10
reales cántaro.

Árvalo (Avila.)—Trigo, de 43 á 44
rs. fanega; centeno, á 32; cebada, de 29
á 30; algarrobas, de 34 á 35; garbanzos,
de 100 á 240; patatas, á 4'50 rs. arroba;
Vino, á 10 rs. cántaro.

Alba de Tormes (Salamanca.)—Trigo,
á 41 rs. fanega; centeno, á 29; cebada
á 26; algarrobas, á 29; avena, á 15; alu-
bias, á 80; garbanzos, de 100 á 140; gui-
santes, á 39.

La Bañeza (León.)—Trigo, á 43 reales
fanega; centeno, á 29; cebada, á 24,
garbanzos, de 72 á 150; habas blancas;
á 57; patatas, á 4 rs. arroba.

Valencia de Don Juan (León.)—Trigo,
á 43 fanega; centeno, á 29; cebada, á 24;
alubias, á 58; muelas, á 61. Vino del país,
á 10 rs. cántara.

Mansilla de las Mulas (León.)—Trigo,
de 42 á 43 rs. fanega; centeno, de 28 á
29; cebada, de 27 á 28; avena, á 16; alu-
bias, á 64; garbanzos, de 75 á 120; ha-
bas, á 56; muelas, á 45; patatas, á 3 rea-
les arroba. Vino, á 14 reales cántaro.

Imp. de Benito Manuel.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESPERANZA,
COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR,

DIRIGIDO POR

POÑA ADELINA CASTILLO CASAL,

PLAZA MAYOR, 70.

MEDINA DEL CAMPO.

La Directora de este Colegio, tiene el honor de ofrecerle al público, por si los padres de familia la honran confiándole el depósito y educación de sus hijas.

Completamente satisfecha del incremento que este Colegio ha tomado en tan poco tiempo que lleva abierto, y con el fin de que la educación sea más extensa á la vez que más económica para 1892, cuenta con un buen Profesor que se encargará de las clases de solfeo y piano, resultando de esto, que la enseñanza de tan bello arte, será relativamente económica en atención á la formación de esta nueva Academia.

En este Colegio se admiten internas; se facilita la preparacion completa para la carrera del Magisterio; se dan lecciones extraordinarias para labores de adorno; cuenta con espaciosas habitaciones para la instalacion de internas y medio-pensionistas, como así mismo con un espacioso salón de clases que reúne las mejores condiciones higiénicas, tanto por su capacidad, cuanto por su ventilación.

Para más detalles de precios y condiciones de admisión de las alumnas é internas, dirigirán la correspondencia al Colegio.

Interesante.

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ÁLAMOS, 3,
MEDINA DEL CAMPO.

Imprenta
DE
BENITO MANUEL,
MEDINA DEL CAMPO.

Bien conocida del público es la prontitud y economía con que esta casa, la más antigua en Medina, sirve a su numerosa clientela, tanto en impresos de todas clases como en libros y menaje de Escuelas.

En este ramo los Sres. Profesores de primera educación hallarán un completo surtido de las casas y autores que deseen, y obras editadas por D Saturnino Calleja á los mismos precios que dicho señor indica en su catálogo.
Gran surtido en papel, plumas y tinta.

CARPINTERIA,
Ebanistería y cajas fúnebres
DE

Anacleto Mestre

Se acaba de recibir un gran surtido en cajas fúnebres de hierro galvanizado de la primera fábrica constructora de todas las naciones europeas. Precios de 20 á 5000 pesetas, hay de todos tamaños y fotografías y modelos á la vista.

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios, contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería, así como gran surtido en cajas fúnebres de todas clases y tamaños, servidas en el acto.

Gran surtido en muebles hechos de todas clases y se admiten encargos de toda clase de obras de carpintería y tapicería.

Baldosín blanco y encarnado para embaldosar pavimentos de habitaciones, encargándose esta casa, si así lo desea el comprador, de colocar los solados formando caprichosos dibujos. Dicho material es de clase superior y procede de la fábrica de Zaragoza.

Hay dispuestas un gran surtido de coronas fúnebres y cruces para Cementerio. Esta casa se encarga del labrado, colocación é inscripciones en lápidas de todas clases.

Los precios muy económicos y convencionales
Padilla, 7, Medina del Campo.

NUEVA BOTERIA
DE
MATIAS CRISTOBAL
Calle de Rabé,
Medina del Campo.

Se construye toda clase de corambres en todos tamaños, á precios arreglados.

ULTRAMARINOS
Y
Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,
Plaza Mayor, núm. 4,
MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Gran surtido en ferreteria, bateria de cocina, camas y cunas de hierro.

Venta de carbón de piña
DE
HELIODORO GARCIA,
En Olmedo (Valladolid.)

Se venden tres mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

EL CASTELLANO,
periódico semanal
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.

Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año, 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.ª y 4.ª plana, á precios convencionales.